



Consejo Divisional
Fe de erratas del acta LCDCl2020-O4 / acuerdo LCDCl2020-O4-02-12
Adoptado en la cuarta sesión ordinaria
celebrada el día 04 de diciembre del 2020

Con relación al acuerdo LCDCl2020-O4-02-12, el periodo del Dr. Juan Barranco Monarca, como miembro en la Comisión de Seguridad de la División de Ciencias e Ingenierías, dice:

- durante el periodo comprendido del 09 de diciembre 2020 al 08 de diciembre del 2022.

Debe decir:

- durante el periodo comprendido del 09 de diciembre 2020 al 28 de octubre del 2024.

EL QUE SUSCRIBE, **DR. LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA**, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaria de Académica División de Ciencias e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020. DOY FE.**